

Defensa de los ascensores históricos y artísticos

Texto y fotos: Javier Lorente.

¿Quién no ha recibido un «trallazo» visual, dicho en términos populares, al entrar en una casa antigua o en un edificio singular de actividad pública o privada donde se le ha mutilado uno de sus elementos más característicos y mejor integrado en el conjunto de la decoración como es el ascensor? Y no sólo ha sido mutilado sino que ha sido sustituido por un vulgar, industrial, e inadecuado ascensor que rompe totalmente la armonía, pues lo que sería propio para un ámbito fabril no lo es para un conjunto donde resplandecen los barnices de las maderas nobles, brillan los metales pulidos y alegran la vista los adornos. Aunque en estética todo, o casi todo, es discutible y para defenderse de las voces que discrepan de estas ideas respecto a los ascensores sustituidos por otros de indefinidos colores metalizados protegidos por lisos y agobiantes parámetros valdría poner como ejemplo extremo el efecto que haría reemplazar el púlpito de hierro forjado y dorado de una catedral por otro de aluminio blanco formado por perfiles normalizados. La mezcla de estilos es posible y origen de efectos sorprendentes cuando está dirigida por artistas geniales. El caso más extraordinario es el barroco transparente de Toledo engastado en una catedral gótica.

Pero desgraciadamente no es nuestro caso en el que la vulgaridad ha mancillado un estilo tan apreciado como el «art decó» o simplemente en estilo ecléctico pero lujoso. Naturalmente no me refiero, cuando hablo de mancillar, a las soluciones originales de expertos diseñadores, decoradores, arquitectos, y artistas en general, en rehabilitación de viviendas y edificios.

Las razones económicas esgrimidas para eliminar un bello e histórico ascensor, o por lo menos un conjuntado ascensor, sin esforzarse en mantener las partes visibles

adaptándose a las normas actuales es la más endeble de las razones.

No hay en este momento nada más rentable que la inmobiliaria. Unos gastos adicionales para mantener el lujo, la estética y la «clase» del edificio o vivienda ¿no compensan con creces a la hora de valorarlo? Esto para los que no quieren entender nada más que las razones mercantiles. Sin embargo, hay otras más sutiles que son las de la calidad de vida por el placer visual de una decoración bella y armónica.



Algunos estarán impacientes pensando en la seguridad. Seguridad, sí. Para ello hay que adaptarse a las nuevas normas. La vida humana está por encima de la estética. Evidentemente, sí. Habrá que cambiar, si es necesario, motores de arrastre, cables de suspensión, guías, frenos y todos los elementos de servicio y seguridad. Habrá que cambiar, o **simplemente introducir las mejoras necesarias en las partes vistas**, para cumplir las normas actuales de seguridad.

Esto supone, naturalmente, un mayor cuidado, un mejor estudio, una mayor atención que elegir un ascensor en un catálogo. También supone no amilanarse rápidamente ante las dificultades técnicas por conseguir cumplir las normas actuales manteniendo el aspecto artístico y antiguo exterior. También supone consultar los escollos de cada elemento visto con los servicios de inspección de ascensores de la correspondiente Comunidad Autónoma.



Si hay especialistas en restauración en otros campos ¿por qué no en éste? Si se restauran edificios para albergar muchas personas y para ello se refuerzan vigas, se añaden alumbrados especiales y demás condiciones que reclama la legislación actual sobre seguridad ¿por qué no hacer lo mismo con los ascensores? Empleando una comparación humana, es mejor operar a una persona que dejarla morir.



Complemento gráfico

Se presentan fotografías de los diversos casos existentes divididos en cuatro grandes grupos.

El primer grupo sería el de los ascensores antiguos sustituidos por otros modernos para cumplir las normas actuales de seguridad, pero que rompen la armonía del portal.

El segundo sería el de los ascensores, no sustituidos en su totalidad sino sólo en ciertos elementos, de los cuales no se ha obtenido respuesta clara de las personas preguntadas si cumplen o no los actuales requisitos de seguridad.

El tercero sería el de aquellos que, conservando toda su belleza original, ha sido modificados sólo en los órganos requeridos por la Administración para adecuarse a la normativa actual y de los cuales se han visto los documentos justificativos, pudiéndose observar que casi no se notan los cambios, mediante una discreta pintura.

El cuarto sería el de los ascensores englobados en sus portales mostrando su empaque y que sin conocer su situación con respecto al reglamento actual y seguridad se exponen para compararlos con los del primer grupo en su aspecto estético.

Como ejemplo especial se ponen los ascensores del Chrysler Building de Nueva York conservados en su espléndido estilo «art decó».



Una pregunta flota en el ambiente ¿para cuándo una empresa especializada en estas labores de rehabilitación de ascensores históricos o artísticos?